



102681

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Enrique ZAPATER GALCERÁ, nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pujadas, 56 por "CIERRE PARA MALETAS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cierre para maletas, bolsos de viaje, carteras, estuches u otros, sencillo en su constitución y de solidez adecuada, el cual, de presentación atractiva y de fácil montaje, se distingue por lo cómodo de su accionamiento así como por su efectividad, resultando por ello sumamente práctico.

5.

El indicado cierre consiste en dos piezas, provistas con medios para su respectiva fijación sobre los bordes a unir de la maleta, una de las cuales presenta, separada de la pared, en la que se acopla, lateralmente un

10.

14 NOV



102681

5. brazo pivotable, que va montado en la segunda de las piezas y sobre un eje normal a la misma, que al efecto está dotado con una garganta de perfil complementario al de la lengüeta. Eventualmente tanto la lengüeta como la garganta son arqueadas y tienen previsto un tope de posición cerrada. Por otra parte la primera pieza puede estar provista de una uña opuesta a la lengüeta y acoplable en una cavidad formada en posición correspondiente de la segunda pieza.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un cierre que responde en su estructura a las indicaciones dadas anteriormente.

15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva; en la que el cierre está montado y cerrado sobre una maleta; la figura 2 una vista en alzado posterior en la posición de la figura 1; la figura 3 una vista de la sección correspondiente a la línea III-III de la figura 2; la figura 4 una vista en alzado posterior similar al de la figura 2 y correspondiente a la posición de abierto; y la figura 5 una vista en perspectiva en la que se observa el despiece de los elementos que componen el cierre y la forma de su colocación.

25. El aludido cierre está constituido por una pieza -1-, la cual presenta: en su parte antero-superior una lengüeta sobresaliente -2-, arqueada, determinativa de un rebajo posterior -3-, un rebajo lateral -4- sobre el arranque de la lengüeta para tope, una uña guía -5- en la parte infe-

14 NOV



102681

rior; y los taladros -6- para su fijación mediante tornillos -7- por ejemplo. Asimismo comprende el cierre otra pieza -8- que está dotada con; una cavidad -9-, enfrentable a la uña -5-; dos taladros -10- para fijación por medio de tornillos -11- u otros medios; y otro taladro a orificios -12- para alojamiento de una chaveta -13-, de ramas -14, en la que va montado basculantemente un brazo -15- que en su extremo y por acodamiento y recorte de su borde -16- conforma una garganta -17-, de perfil complementario del de la lengüeta -2-, y una aleta -18- que con el rebajo -4- completan un tope de posición cerrada.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de montar el cierre objeto de la invención es idéntico al de los cierre usuales, fijando las piezas -1- y -8-, por los tornillos o dispositivos equivalentes -7- y -11-, en posición enfrentada en ambos bordes -19- y -20-, respectivamente, a unir, de la maleta, de modo que se correspondan la uña -5- y cavidad -9-. La forma de accionar el cierre consiste en desplazar angularmente el brazo -15-, haciéndolo pivotar en la chaveta -13-, al objeto de que la garganta -17- quede o no acoplada sobre la lengüeta -2-, para determinar, respectivamente, las posiciones de cerrado o abierto del cierre.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos integrantes del cierre, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

14 NOV



102681

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Cierre para maletas, que se caracteriza por estar constituido por dos piezas, dotadas con medios para su respectiva sujeción en los bordes a unir de la maleta, una de cuyas piezas presenta una lengüeta separada de la pared, en la que se acopla, por oscilación lateral, un brazo que, pivotable en la otra pieza sobre un eje normal a la misma, está dotado con una garganta de perfil complementario al de dicha lengüeta.
10. 2. Cierre para maletas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que tanto la lengüeta como la garganta son arqueados y presentan un tope de posición cerrada.
15. 3. Cierre para maletas, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que las dos piezas presentan un dispositivo de uña y alojamiento acoplables para su mutuo centraje en la posición cerrada.
20. 4. Cierre para maletas.
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.
Barcelona, 14 noviembre de 1963.

p.a.

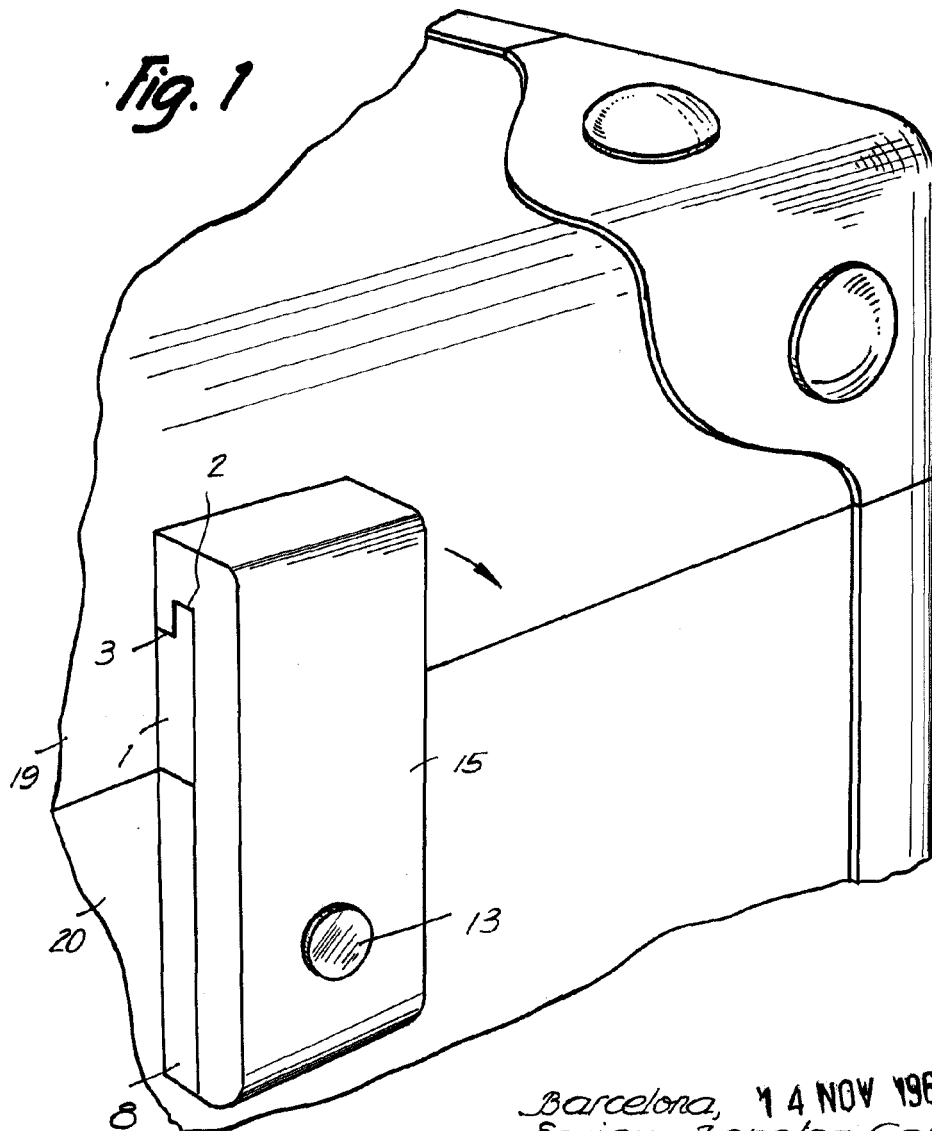
Enrique ZABATER GAICERÁ

102681

14 NOV



Fig. 1



10513

Barcelona, 14 NOV 1963
Enrique Zapater Galcerá
p.a.

Fig. 2 102681

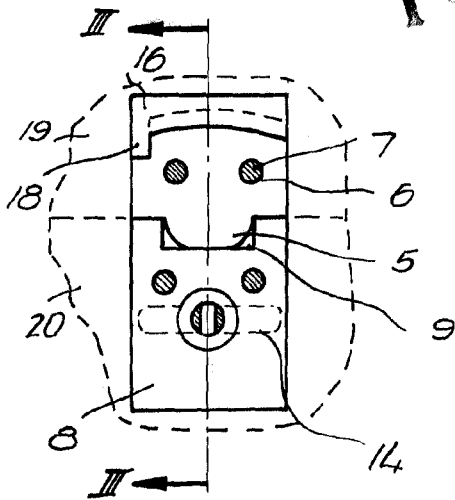


Fig. 3

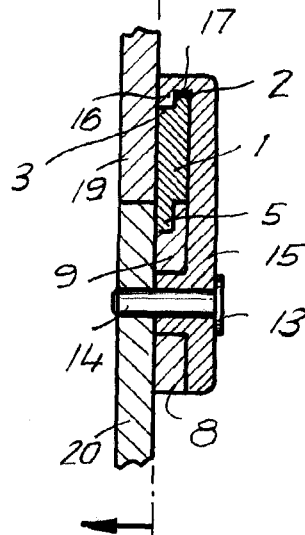


Fig. 4

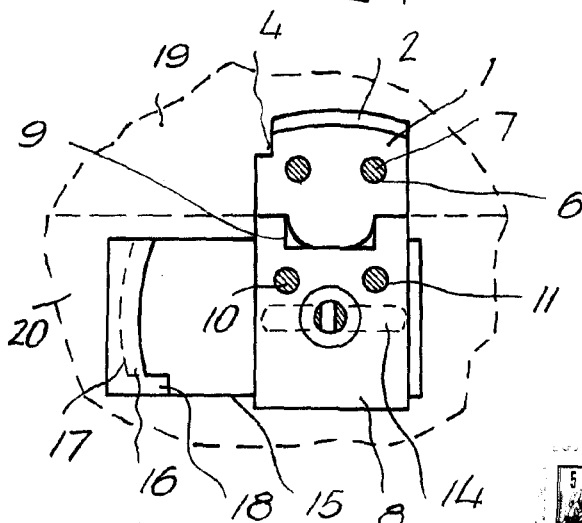
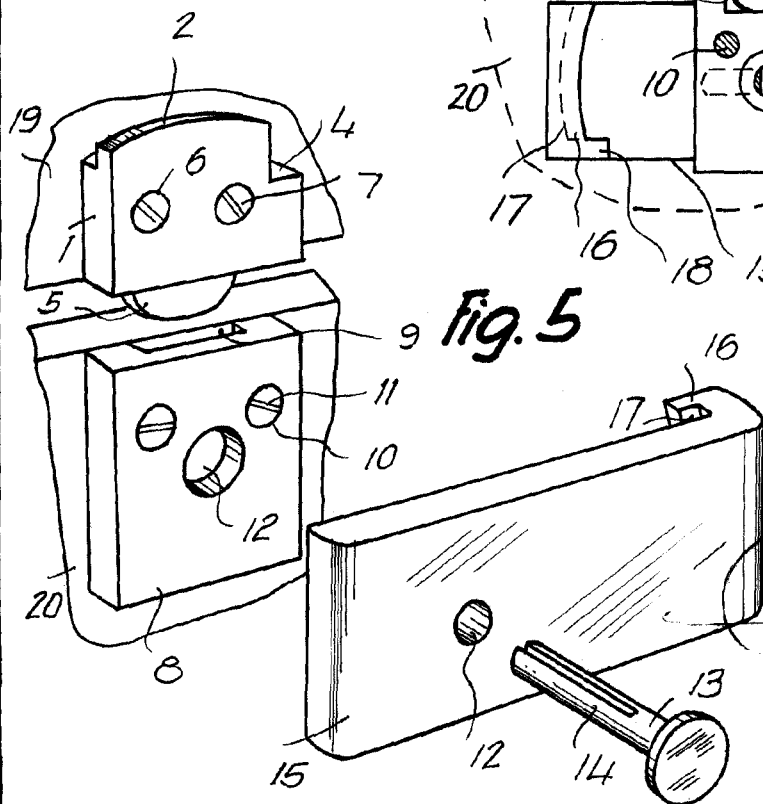


Fig. 5



Barcelona, 14 NOV 1963
 Enrique Zapater Galcerá
 p.a.

10513